

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0104-Secretaria General

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026						
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
2 - Bogotá confía en su bien-estar	\$30.495,39	\$25.179,66	82,57%			\$10.255,99	33,63%
13 - Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar	\$30.495,39	\$25.179,66	82,57%			\$10.255,99	33,63%
2057 - Consolidar 1 Modelo(s) de integración de servicios institucionales a nivel territorial para las víctimas del conflicto orientado a la asistencia, reparación integral y a la superación de su condición de vulnerabilidad, a través de un análisis sistémico, conforme a las competencias del Distrito. Este modelo contará con enfoques diferencial, étnico y de género	\$4.090,27	\$4.014,10	98,14%			\$1.709,10	41,78%
Indicador(es)							

(C) 3979 - Porcentaje del modelo de integración de servicios institucionales a nivel territorial para las víctimas del conflicto armado en Bogotá implementado							
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2024	15,00	15,00	15,00	100,00		N/A	
2025	45,00	45,00	45,00	100,00		N/A	
2026	75,00	75,00	65,45	87,27		87,27	
2027	100,00	100,00		65,45		N/A	
				Al plan de desarrollo:		65,45	

Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para el periodo de reporte
------------------------	---

Avances y Logros:	Avances y logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de junio de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones: Transformaciones rurales integrales: se entienden como un instrumento diferencial orientado a la promoción del desarrollo territorial, la igualdad de oportunidades y la inclusión social y económica en las áreas de bordes urbano – rurales y la ruralidad del Distrito. TRANSFORMACIONES RURALES INTEGRALES - Se llevó a cabo el lanzamiento oficial de la Escuela de Gobernanza estrategia de formación orientada al fortalecimiento de liderazgos comunitarios, la participación ciudadana y la construcción de capacidades para la gobernanza territorial, como resultado de este proceso se realizó el lanzamiento en el SuperCADE Manitas, ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar. El evento contó con la participación de 39 personas de la comunidad, previamente seleccionadas para iniciar el proceso de formación. Durante la jornada se presentó la estructura curricular y la metodología de trabajo, además de realizar la entrega de kits pedagógicos a las y los participantes, con el propósito de facilitar su proceso de aprendizaje. - Durante junio finalizó el proceso de selección de las 80 personas que participarán en la Escuela de Gobernanza para la Paz. La selección se realizó con base en criterios como ejercer liderazgo comunitario —especialmente de mujeres—, ser víctima del conflicto armado, pertenecer a comunidades étnicas, participar en procesos comunitarios y residir en zonas rurales o de borde urbano-rural. El propósito fue conformar un grupo diverso con experiencia y compromiso en sus territorios. Las personas seleccionadas participarán en seis sesiones de formación dirigidas a fortalecer sus capacidades de liderazgo, participación, incidencia y construcción de paz en sus comunidades. Se realizo en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar. Resignificación de espacios y fortalecimiento de la apropiación territorial Como parte de la apuesta por la transformación física y simbólica de los territorios priorizados, durante el trimestre se diseñó, concertó y ejecutó una acción de resignificación del espacio público en el sector de El Curubo, en la localidad de Usme. Durante el segundo trimestre se desarrolló un proceso de concertación comunitaria y articulación institucional que permitió definir las intervenciones a realizar, identificar necesidades complementarias del territorio y coordinar la participación de diferentes entidades distritales y organizaciones comunitarias. Este ejercicio permitió estructurar una intervención integral centrada en la recuperación de la cancha deportiva del sector, el mejoramiento de espacios públicos aledaños y la construcción colectiva de acciones orientadas a fortalecer la apropiación comunitaria del territorio. Como resultado de este proceso, el 6 de junio se llevó a cabo una jornada de recuperación integral en articulación con la Secretaría Distrital del Hábitat, la UAESP, el IDRD, el IDPYBA y la Alcaldía Local de Usme, con la participación de cerca de 90 integrantes de la comunidad. Las actividades desarrolladas incluyeron la elaboración de un mural con niños, niñas y adolescentes del sector, trabajos de pintura y adecuación de la cancha deportiva, mantenimiento de jardines y sanitarios, actividades recreativas y comunitarias, jornadas de sensibilización sobre bienestar animal y convivencia ciudadana, así como orientación jurídica relacionada con acceso a la justicia. Piloto de Barrios Informales - Se avanzó en la estructuración del Piloto de Barrios Informales, una estrategia de intervención territorial orientada a mejorar el acceso efectivo a derechos de la población que habita asentamientos informales en los bordes urbano-rurales de Bogotá. - Se realizó un análisis territorial con información del SISBÉN IV para identificar condiciones de vulnerabilidad y priorizar sectores de intervención. En articulación con la Secretaría Distrital de Integra
-------------------	---

2058 - Desarrollar 81 Proceso(s) de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá	\$2.658,84	\$2.482,81	93,38%			\$864,05	32,50%
Indicador(es)							

(S) 3980 - Número de procesos de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá realizados							
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2024	2,00	2,00	2,00	100,00		N/A	
2025	26,00	27,00	27,00	100,00		N/A	
2026	26,00	27,00	0,00	0,00		51,79	
2027	27,00	25,00		0,00		N/A	
Total	81,00	81,00	29,00	Al plan de desarrollo:		35,80	

Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. En el periodo del reporte no se presenta avance, ya que se programó para reportar en el mes de diciembre.
------------------------	---

Avances y Logros:	En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de junio de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones: En el marco de su implementación, se adelantaron procesos de formulación y concertación de planes de trabajo, definición de rutas metodológicas y articulación con organizaciones sociales, víctimas y actores territoriales. Asimismo, se desarrollaron actividades como talleres de co-creación, encuentros comunitarios, ejercicios narrativos, procesos pedagógicos, producción museográfica y generación de contenidos audiovisuales, lo que permitió la construcción de insumos técnicos y el fortalecimiento de capacidades organizativas. Como resultado de estos espacios, se formalizaron veinte (20) iniciativas de memoria, las cuales cuentan actualmente con su respectivo Plan de Trabajo y formato de Solicitud debidamente diligenciado: - Casa para Mariposas - Extrapolados. Crónicas de territorio - IM FUNCOES y CHH - Quemar-tires - Mesa Víctimas de Usme - IM MESA DE FONTIBÓN - Memoria Parque Mundo - Memoria Colectiva Popular Tejiendo Paz e Identidad - IM MESA DE TEUSAQUILLO - IM Sunapa Obasuka - Sumapaz - Sin Olvido 1989 - Tejiendo el Destino: Raíces que hablan, memorias que habitan - Nodo Norte: Cartografía de la Memoria del Pasado Reciente: Plantar, crecer y florecer - Nodo Sur: Entre Kennedy y Bosa: Arte, territorio y resistencias - Arte y Cultura Palenquero 15 años: Tríptico eterno
-------------------	---

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0104-Secretaria General

En millones de pesos

	2026						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%

- | | |
|-----|---|
| 17. | Ruta de la memoria chucua la vaca |
| 18. | Festival Escuela y Paz |
| 19. | III Encuentro de Semilleros |
| 20. | Nodo Centro Red de Colegios Como Lugares de Memoria |

Se realizo acompañamiento a 14 conmemoraciones:

1. Día Internacional de las Manos Rojas (12 de febrero).
2. Día Nacional contra el Abuso Policial (24 de febrero).
3. Conmemoración de Sandra Catalina Vásquez Guzmán (27 de febrero).
4. Aniversario de la Casa de la Memoria de Suba (1 de marzo)
5. Dignidad de las Víctimas de Crímenes de Estado (6 de marzo).
6. Conmemoración de Óscar Salas (13 de marzo).
7. Conmemoración de Daniel Garzón (28 de marzo).
8. Conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado (8 de abril) – Centro de Encuentro Yomasa.
9. Conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado (9 de abril) – Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.
10. Conmemoración de Nicolás Neira (1 de mayo).
11. Homenaje a Virgelina Chará (21 de mayo).
12. Conmemoración de la Semana del Detenido Desaparecido (26 de mayo).
13. Conmemoración de Dubán Barros (7 de junio).
14. Homenaje a la vida de Ana María Cuesta León (11 de junio).

Beneficios:

El desarrollo de las iniciativas de memoria durante el segundo trimestre fortaleció los procesos de participación ciudadana, construcción de memoria colectiva y apropiación territorial en diferentes localidades de Bogotá y en la ruralidad de Sumapaz, promoviendo espacios de encuentro entre víctimas del conflicto armado, comunidades, organizaciones sociales, colectivos culturales e instituciones educativas.

Las metodologías implementadas favorecieron el diálogo intergeneracional, la recuperación de memorias individuales y colectivas, la resignificación de experiencias asociadas al conflicto armado y el reconocimiento de las diversas identidades territoriales y culturales presentes en la ciudad. Asimismo, se fortalecieron las capacidades para la creación artística, la investigación participativa, la producción audiovisual, la construcción de narrativas, el trabajo museográfico y la gestión de procesos de memoria desde enfoques diferenciales, territoriales y de derechos.

Los productos desarrollados durante el trimestre —entre ellos exposiciones, documentales, publicaciones, obras teatrales, murales, cartografías sociales y festivales pedagógicos— constituyen herramientas para la reparación simbólica, la preservación de la memoria histórica y la promoción de una cultura de paz, contribuyendo a la

2060 - Implementar 1 Ruta(s) distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, o personas que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP	\$436,35	\$435,75	99,86%			\$173,31	39,72%
---	----------	----------	--------	--	--	----------	--------

Indicador(es)										
(C) 3982 - Portafolio de inclusión laboral y sostenibilidad económica implementado										
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						
				De la Vigencia		Transcurrido PD				
2024	0,10	0,10	0,10	100,00		N/A				
2025	0,40	0,40	0,40	100,00		N/A				
2026	0,70	0,70	0,55	78,57		78,57				
2027	1,00	1,00		55,00		N/A				
				Al plan de desarrollo:		55,00				

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	0,10	0,10	0,10	100,00		N/A	
2025	0,40	0,40	0,40	100,00		N/A	
2026	0,70	0,70	0,55	78,57		78,57	
2027	1,00	1,00		55,00		N/A	
				Al plan de desarrollo:		55,00	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: Avances y logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de junio de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones: En la fase de alistamiento, se avanzó en la validación técnica de 14 proyectos productivos (de 35 priorizados), para fortalecimiento, correspondientes a 13 personas en proceso de reincorporación y 1 en reintegración. Este proceso permitió validar sus condiciones técnicas y operativas. De los proyectos evaluados, 10 pertenecen a mujeres y 4 a hombres, evidenciando una mayor participación femenina en las iniciativas productivas durante el periodo. FASE 2. Implementación CONTACTO Y REGISTRO A corte junio 2026, se realizó el contacto con 73 excombatientes y comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP con el objetivo de explicar en qué consiste la ruta para la inclusión socioeconómica y la importancia de realizar un proceso de caracterización para identificar necesidades y capacidades en temas productivos tales como empleabilidad y emprendimiento y así definir las acciones para el tránsito en la ruta. Como resultado, se avanzó en la activación de esta población dentro de la ruta, se optimizó la focalización de la intervención y se estableció un cronograma de atenciones que fortalece un acompañamiento estructurado y pertinente CARACTERIZACIÓN Este paso corresponde a la identificación del estado actual de las necesidades y situaciones relevantes de la población sujeto de atención, y se realiza en espacios tales como, la Mesa Temática para las estrategias de apoyo para la Reintegración, Mesa Distrital de Reincorporación, Mesas locales de Reincorporación y demás instancias que incluyen a esta población, así como con la información entregada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ("ARN") y las solicitudes directas de las personas y sus familias. En este paso es importante identificar aquellas necesidades específicas de la población excombatiente en términos de atención social, salud integral, condiciones económicas y percepción de seguridad, lo que permite identificar en que componente o componentes de la ruta (Inclusión socioeconómica y productiva, oferta de acceso a programas de educación formal y otros cursos de formación técnica y profesional, oferta en Salud, reconstrucción del tejido social, participación ciudadana y comunitaria y estrategias de no estigmatización y reunificación familiar) procede con la articulación, gestión y/o activación del servicio u oferta pertinente. Para identificar lo anterior, se aplican instrumentos de caracterización que contemplan varios componentes estructurados, abordando escenarios socioeconómicos, de salud y un componente de seguridad y percepción de riesgo. A corte junio 2026, se realizaron 33 caracterizaciones incluyendo población en proceso de reincorporación ubicada en las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Engativá, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Fontibón. INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA Y PRODUCTIVA (EMPENDIMIENTO) A corte junio 2026, se realizaron 19 acciones relacionadas a emprendimientos, en el marco del fortalecimiento de iniciativas productivas con enfoque de sostenibilidad y construcción de paz de la siguiente manera: *Acompañamiento a la Granja Tibares como un modelo agroecológico orientado a la formación, la articulación comunitaria y el desarrollo de capacidades locales. A partir de un diagnóstico técnico inicial, se formuló un plan de trabajo enfocado en la optimización del uso del suelo, la organización de los sistemas productivos, la implementación de prácticas sostenibles y la adecuación de infraestructura, con el fin de mejorar la productividad, reducir costos y promover el bienestar animal y ambiental. *Caracterización de cuatro iniciativas productivas en el marco de la Ruta de Inclusión Socioeconómica, mediante la aplicación del instrumento Índice Multidimensional de Robustez de Micronegocios ("IMICRO") a dos firmantes de paz y dos víctimas del conflicto armado	
---	--

2061 - Implementar 20 Proceso(s) pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición	\$606,40	\$606,21	99,97%			\$262,14	43,23%
Indicador(es)							

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ 		Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura							
		Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local							
		Fecha de Corte: 30/06/2026							
		0104-Secretaria General							
		En millones de pesos							
		2026							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador		Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros		
(S) 3983 - Número de procesos pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y No Repetición implementados									

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ		Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local Fecha de Corte: 30/06/2026 0104-Secretaria General En millones de pesos							
		2026							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador		Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado		%	Giros	%
líneas definidas por la Jurisdicción Especial para la Paz, en el marco del sistema restaurativo									
Indicador(es)									
(C) 3985 - Número de proyectos impulsados									
		Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
						De la Vigencia		Transcurrido PD	
		2024	0,00	0,00	0,00	0,00	⚠	N/A	
		2025	0,50	1,00	1,00	100,00	🌟	N/A	
		2026	1,00	2,00	1,00	50,00	⚠	50,00	⚠
		2027	3,00	3,00		33,33	⚠	N/A	
		Al plan de desarrollo:				33,33		⚠	
Retrasos y soluciones:		No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. En el periodo del reporte no se presenta avance, ya que se programó para reportar en el mes de diciembre.							
Avances y Logros:		En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de junio de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones • La implementación de la metodología para el acompañamiento de proyectos restaurativos durante el presente año se tiene programada mediante la suscripción de un convenio de asociación, que permita identificar el proyecto a impulsar, así como aplicar metodologías de apropiación social y brindar apoyo en bienes y servicios que faciliten su ejecución. Para ello, durante el mes de junio se avanzó lo siguiente: 1. Estructuración del proceso competitivo convenio de asociación: Durante la presente vigencia, la implementación de la metodología para el acompañamiento de proyectos restaurativos se encuentra prevista a través de la suscripción de un convenio de asociación, cuyo propósito es identificar el proyecto a impulsar, aplicar metodologías de apropiación social y brindar apoyo en bienes y servicios que contribuyan a su ejecución. Adicionalmente, como segundo componente, se prevé el fortalecimiento de iniciativas de reconciliación con intención restaurativa. Para ello, durante el periodo se avanzó en la elaboración y revisión por parte del equipo contractual del anexo técnico del convenio de asociación, El cual contempla 2 componentes: Componente 1: Impulso de un proyecto con potencial restaurativo. Componente 2: Fortalecimiento de iniciativas de reconciliación. A la fecha, se cuenta con la aprobación del anexo técnico y del estudio previo y, se encuentra en curso la gestión requerida para la publicación del aviso de convocatoria correspondiente al proceso de selección competitiva de entidades sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017. 2. Proyectos institucionales y articulación institucional. I) Estructuración del Proyecto de Restauración Ambiental – Caso 01 (Cerro Orientales) Durante el periodo reportado, se realizaron espacios técnicos de articulación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Ambiente, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y el Jardín Botánico de Bogotá, con el propósito de retomar el análisis del proyecto de restauración ecológica de los cerros orientales, en cumplimiento de lo ordenado por la JEP. Este proceso se desarrolló en un contexto de suspensión temporal de la sentencia, lo cual no impidió que las entidades avanzaran en ejercicios de planeación anticipada, bajo el entendido de que existe una alta probabilidad de que el proyecto se mantenga en términos sustanciales. Desde una perspectiva técnica, se logró precisar que el proyecto se articula con procesos distritales preexistentes de restauración ecológica, particularmente en lo relacionado con la meta de recuperación de áreas estratégicas, lo cual permite evitar duplicidades y garantizar coherencia con los instrumentos de planificación territorial y ambiental. No obstante, el análisis interinstitucional permitió identificar un conjunto de vacíos estructurales que inciden directamente en la viabilidad del proyecto. En particular, se evidenció que la decisión judicial presenta un alto nivel de generalidad y carece de definiciones operativas claras en aspectos críticos como la participación de víctimas, el rol de los comparecientes, la delimitación de actividades y la metodología de implementación, incluyendo la consulta previa restaurativa. Asimismo, se identificó una desarticulación entre el componente técnico y el componente restaurativo del proyecto. Mientras que el primero presenta un nivel de desarrollo significativo, el segundo carece de una estructuración que permita establecer una relación clara entre la intervención ambiental y los daños sufridos por las víctimas, lo cual podría comprometer el cumplimiento del objetivo restaurador exigido por la JEP. En respuesta a estos hallazgos, la Consejería promovió la adopción de medidas orientadas a fortalecer la estructuración del proyecto, entre ellas: la creación de un reposi							
3 - Bogotá confía en su potencial		\$2.437,75	\$2.422,25	99,36%				\$668,32	27,42%
22 - Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo		\$2.437,75	\$2.422,25	99,36%				\$668,32	27,42%
2152 - Implementar 1 Esquema(s) de Gobernanza Internacional en el Distrito		\$1.775,79	\$1.767,58	99,54%				\$427,66	24,08%
Indicador(es)									
(K) 4074 - Esquema implementado de gobernanza internacional en el Distrito									
		Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
						De la Vigencia		Transcurrido PD	
		2024	1,00	1,00	1,00	100,00	🌟	N/A	
		2025	1,00	1,00	1,00	100,00	🌟	N/A	
		2026	1,00	1,00	0,49	49,00	⚠	83,00	✅
		2027	1,00	1,00		0,00	⚠	N/A	
		Al plan de desarrollo:				83,00		✅	
Retrasos y soluciones:		No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.							
Avances y Logros:		En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de junio de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones: Se publicaron 446 ofertas en el Boletín de Oferta Internacional, consolidando una amplia difusión de oportunidades para el fortalecimiento de la cooperación y la proyección internacional del Distrito, destacándose como un canal estratégico para la divulgación de oportunidades internacionales a las entidades y la ciudadanía en general, estas ofertas se clasificaron en cuatro categorías: 80 convocatorias abiertas, 137 ofertas educativas, 67 premios y reconocimientos, y 162 subvenciones o fondos de financiamiento, lo que facilitó la búsqueda según los intereses y perfiles de las personas usuarias y promovió una mayor participación de la ciudadanía en iniciativas de alcance global. Se gestionaron y registraron en el sistema de información GLOBO un total de 174 interacciones, con la participación de 111 aliados internacionales, en articulación con los diferentes sectores distritales, distribuidos así: Gestión Pública (54), Desarrollo Económico (44), Movilidad (17), Hábitat (15), Ambiente (9), Educación (7), Cultura (12), Seguridad (6), Gobierno (3), Planeación (3), Mujer (2), Hacienda (1) y Salud (1), destacándose países como España, Estados Unidos, México, China y Organismos no Estatales, con mayor número de interacciones. Asimismo, a corte de 30 de junio de 2026 se movilizaron recursos por un valor total de \$12.515.311.469 , provenientes de aliados internacionales estratégicos y de la contrapartida distrital, orientados a la adquisición de asistencia técnica especializada, donaciones, convenios y alianzas estratégicas, maximizando el impacto del gasto público y fortaleciendo capacidades institucionales a través del apoyo a programas prioritarios en educación, seguridad, gestión del riesgo y proyección internacional. Se llevaron a cabo dos (03) espacios de coordinación interinstitucional clave para la articulación intersectorial, que reunieron a más de 60 representantes de entidades distritales, empresas públicas y actores estratégicos del ecosistema internacional de Bogotá, con el fin de presentar oportunidades de cooperación, alinear las agendas internacionales sectoriales y revisar los avances en proyectos estratégicos de internacionalización. La Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de sus entidades distritales, participó en aproximadamente 28 eventos internacionales realizados en diferentes ciudades del mundo, con el propósito de fortalecer la cooperación, el intercambio de conocimientos y el posicionamiento de la ciudad en temas estratégicos. Estas representaciones incluyeron ferias, foros e intervenciones como panelistas. Entre las más relevantes se destacan la participación del alcalde mayor en el Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2026, en Ciudad de Panamá, así como la presencia del Instituto de Desarrollo Urbano, la Empresa Metro de Bogotá y la Secretaría Distrital de Hábitat en este mismo escenario, donde se abordaron temas relacionados con el desarrollo urbano y la vivienda social. En materia de movilidad, TransMilenio S.A. participó en el Foro Latinoamericano de Autoridades de Movilidad, en Cancún, y en un encuentro de promoción internacional (Roadshow) en Londres para la presentación de la flota de buses eléctricos. Por su parte, la Secretaría Distrital de Movilidad intervino como panelista en el Salón de Movilidad Eléctrica (E-Mobility Salon), en Washington D. C. Asimismo, la Administración Distrital tuvo presencia en escenarios de alto nivel como el Foro Urbano Mundial (World Urban Forum),							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN BOGOTÁ		Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local Fecha de Corte: 30/06/2026 0104-Secretaria General En millones de pesos																																																									
		2026																																																									
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador		Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																			
la Cumbre Mundial de Ciudades (World Cities Summit), el Laboratorio de Ciudades Bloomberg (Bloomberg CityLab), la Semana de Acción Climática de Londres (London Climate Action Week) y la Feria Internacional de Turismo (FITUR), espacios que permitieron visibilizar las estrategias de Bogotá en sostenibilidad, innovación, turismo, acción climática y desarrollo urban																																																											
2153 - Participar en 50 Instrumento(s) estratégicos de cooperación internacional tales como redes hermanamientos convenios memorandos de entendimiento cartas de intención y otros similares a nivel bilateral y multilateral con el objetivo de fomentar la cooperación internacional y la internacionalización de la ciudad		\$661,96	\$654,67	98,90%			\$240,66	36,36%																																																			
Indicador(es)																																																											
(S) 4075 - Número Instrumentos Estratégicos de Cooperación Internacional suscritos																																																											
		<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>6,00</td><td>20,00</td><td>20,00</td><td>100,00</td><td> </td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>17,00</td><td>48,00</td><td>48,00</td><td>100,00</td><td> </td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>17,00</td><td>17,00</td><td>17,00</td><td>100,00</td><td> </td><td>100,00</td><td> </td></tr><tr><td>2027</td><td>10,00</td><td>10,00</td><td></td><td>0,00</td><td> </td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>50,00</td><td>95,00</td><td>85,00</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>89,47</td><td> </td></tr></table>	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	6,00	20,00	20,00	100,00		N/A		2025	17,00	48,00	48,00	100,00		N/A		2026	17,00	17,00	17,00	100,00		100,00		2027	10,00	10,00		0,00		N/A		Total	50,00	95,00	85,00	Al plan de desarrollo:		89,47						
Año	Programación inicial del PD	Programación					Ejecución Vigencia	Avance																																																			
			De la Vigencia		Transcurrido PD																																																						
2024	6,00	20,00	20,00	100,00		N/A																																																					
2025	17,00	48,00	48,00	100,00		N/A																																																					
2026	17,00	17,00	17,00	100,00		100,00																																																					
2027	10,00	10,00		0,00		N/A																																																					
Total	50,00	95,00	85,00	Al plan de desarrollo:		89,47																																																					
Retrasos y soluciones:		No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.																																																									
Avances y Logros:		En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de junio de 2026, la Secretaria General avanzó en las siguientes acciones: 17 instrumentos estratégicos internacionales suscritos con el objetivo de fomentar la cooperación técnica, el intercambio de buenas prácticas y el desarrollo conjunto de iniciativas en temas estratégicos para la ciudad, clasificados de la siguiente manera: 1. Memorando de entendimiento entre el Instituto Distrital de Turismo- IDT e Impulsa Igualdad Predif ORG. 2. Convenio de cooperación entre la Secretaría de Educación Distrital- SDE y la Fundación ACDI VOCA. 3. Convenio de cooperación entre Corporación Andina de Fomento y Banco de Desarrollo de América Latina. 4. Memorando de entendimiento entre el Instituto Distrital de Turismo- IDT y la ciudad de Monterrey. 5. Memorando de entendimiento entre el Instituto Distrital de Turismo- IDT y la agencia Córdoba de Turismo. 6. Memorando de entendimiento entre el Instituto de Desarrollo Urbano- IDU y el fondo mundial para la naturaleza Colombia WWF. 7. Documento de intención y entendimiento entre la Secretaría de Educación Distrital-SDE y Peace Corps / Cuerpo de Paz 8. Memorando de entendimiento entre la Alcaldía mayor de Bogotá y Tent Partnership for Refugees. 9. Memorando de Entendimiento entre el Instituto Distrital de Turismo y el Estado de Jalisco. 10. Convenio de Cooperación entre la Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 11. Declaración de Intención entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Embajada de Francia. 12. Acuerdo de Confidencialidad entre la Secretaría Distrital de Movilidad y el Gobierno Metropolitano de Seúl. 13. Marco de Cooperación entre la Alcaldía Mayor de Bogotá e IBM de Colombia S.A.S. 14. Memorando de Entendimiento entre la Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de Bogotá y Accenture Ltda. 15. Memorando de Entendimiento entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Fundación Sparkassenstiftung für internationale Kooperation. 16. Acuerdo de Subvención (Grant Agreement) entre la Alcaldía Mayor de Bogotá y The Earthshot Prize. 17. Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de Educación del Distrito y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF). Estos instrumentos abordan temas relacionados con la inclusión social y económica, el fortalecimiento de capacidades institucionales y educativas, la promoción del desarrollo económico y la sostenibilidad urbana y ambiental, incorporando enfoques como la accesibilidad, la gobernanza digital y la innovación pública. Entre estos, se destacan los orientados a la movilidad sostenible y la modernización institucional (CAF), la integración socioeconómica de población migrante (Tent Partnership for Refugees), la sostenibilidad urbana y acción climática (IDU – WWF), el turismo accesible e inclusivo (IDT – Impulsa Igualdad) y el bienestar socioemocional en el entorno educativo (SED – ACDI VOCA), por su alcance estratégico y su impacto transversal en el desarrollo de la ciudad. Beneficios: La suscripción de instrumentos de cooperación internacional permitió a Bogotá fortalecer el turismo, el bienestar social y familiar, y la educación bilingüe, mediante el intercambio de conocimientos, asistencia técnica y programas de fortalecimiento comunitario. Asimismo, se impulsó la modernización de la gestión pública y la movilidad sostenible, en el marco del bono verde, fortaleciendo capacidades institucionales. También contribuyó a la sostenibilidad ambiental y la resiliencia climática mediante cooperación técnica en conservación, cambio climático y soluciones basadas en la naturaleza, así como al fortalecimiento del bienestar animal y la generación de conocimiento. Adicionalmente, se consolidó el posicionamiento internacional de la ciudad a través del intercambio de experiencias con ciudades aliadas en turismo, y se avanzó en la inclus																																																									
5 - Bogotá confía en su gobierno		\$80.479,58	\$50.041,45	62,18%			\$17.722,51	22,02%																																																			
32 - Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable		\$25.890,50	\$14.907,41	57,58%			\$5.175,02	19,99%																																																			
2275 - Ejecutar 1 Estrategia(s) de comunicación pública que permita brindar información sobre la oferta de servicios y la gestión de la administración distrital		\$17.086,25	\$10.626,21	62,19%			\$3.316,71	19,41%																																																			
Indicador(es)																																																											
(K) 4199 - Estrategia de comunicación pública que permita brindar información sobre la oferta de servicios y la gestión de la administración distrital ejecutada																																																											
		<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>100,00</td><td> </td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>100,00</td><td> </td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>0,48</td><td>48,00</td><td> </td><td>82,67</td><td> </td></tr><tr><td>2027</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td></td><td>0,00</td><td> </td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>82,67</td><td> </td></tr></table>	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	1,00	1,00	1,00	100,00		N/A		2025	1,00	1,00	1,00	100,00		N/A		2026	1,00	1,00	0,48	48,00		82,67		2027	1,00	1,00		0,00		N/A						Al plan de desarrollo:		82,67						
Año	Programación inicial del PD	Programación					Ejecución Vigencia	Avance																																																			
			De la Vigencia		Transcurrido PD																																																						
2024	1,00	1,00	1,00	100,00		N/A																																																					
2025	1,00	1,00	1,00	100,00		N/A																																																					
2026	1,00	1,00	0,48	48,00		82,67																																																					
2027	1,00	1,00		0,00		N/A																																																					
				Al plan de desarrollo:		82,67																																																					
Retrasos y soluciones:		No se presentaron retrasos para el periodo del reporte																																																									
Avances y Logros:		En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura, con corte a 30 de junio de 2026, la Secretaría General avanzó en la implementación de la estrategia distrital de comunicación pública mediante el desarrollo de acciones de innovación, articulación institucional, generación de campañas de comunicación pública y fortalecimiento de los canales digitales, orientadas a mejorar el acceso de la ciudadanía a la información sobre la oferta institucional y la gestión de la Administración Distrital. En desarrollo del componente de innovación, durante el periodo se implementó 1 acción innovadora para el fortalecimiento de la comunicación pública, correspondiente a "Bogotá Audiovisual", concebida como un repositorio digital para la gestión y consulta de contenidos audiovisuales producidos por las entidades distritales. Como parte de su fortalecimiento, se realizó la migración de la plataforma a Baserow Cloud, se configuró un flujo automatizado mediante Microsoft 365 para el reporte de contenidos por parte de las entidades y se avanzó en su operación. De manera complementaria, la iniciativa "Inmersión Bogotá" continuó su proceso de estructuración mediante la producción de contenidos y el desarrollo de formatos narrativos cuya implementación está prevista para el segundo semestre de la vigencia.																																																									
TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente																																																											
Versión: Seguimiento																																																											
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.																																																											
Secretaría Distrital de Planeación/ Subsecretaría de Planeación de la Inversión				Fecha de impresión: Miércoles 22 jul 2026 17:01																																																							
Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segplan 2				Código del reporte: PA_RepoCG_04_Entidad																																																							
				Fecha de la versión del diseño: 11/04/2021 V 1.1																																																							

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN BOGOTÁ Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local Fecha de Corte: 30/06/2026 0104-Secretaria General En millones de pesos																																																											
2026																																																											
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
De otra parte, el canal oficial de WhatsApp de la Alcaldía Mayor de Bogotá alcanzó 517.089 seguidores, se emitieron 7.985 comunicaciones a través de Pulzo y se registraron 942.517 páginas vistas, fortaleciendo el alcance de la estrategia de comunicación digital.																																																											
En el componente de articulación institucional, se ejecutaron 10 acciones de articulación, correspondientes a 4 reuniones de jefes de comunicación, con una participación promedio de 76 entidades distritales, y 6 eventos institucionales, orientados a fortalecer la coordinación de las estrategias de comunicación pública entre las entidades del Distrito. Como resultado de estas acciones, se desarrollaron 16 articulaciones con entidades públicas y privadas, 121 avanzadas técnicas, 125 eventos, 2 reuniones complementarias y 9 reuniones de la Red Distrital de Comunicación Interna, fortaleciendo la coordinación interinstitucional, el intercambio de experiencias y la alineación de los mensajes institucionales. En desarrollo de la estrategia de divulgación institucional, se implementaron 2 campañas de comunicación pública, correspondientes a "Bogotá Basuras 2026", orientada a promover el manejo adecuado de residuos sólidos, el cuidado del entorno y la cultura ciudadana, y "Conciencia Ciudadana", enfocada en la divulgación de información relacionada con movilidad, cultura, hábitat y otros temas estratégicos para la ciudad. Como resultado de estas acciones se produjeron 314 transmisiones en vivo, 1.266 clips audiovisuales, 120 boletines de prensa, 347 cubrimientos fotográficos, 51.834 fotografías, 5.502 piezas gráficas, 25 acciones de comunicación pública, 36 acciones de relacionamiento con medios de comunicación y 1.175 videos para el ecosistema digital, fortaleciendo la difusión de información institucional a través de múltiples plataformas y formatos. Estas acciones abordaron temáticas estratégicas como las tarifas de TransMilenio, la prevención durante la temporada de lluvias, el regreso a clases, la Megaferia de Empleo, Cultura Metro, el uso eficiente de los servicios públicos, la conmemoración de los 488 años de Bogotá, el fenómeno de El Niño, la campaña "Bogotá no suelta a Venezuela" y la iniciativa "8 millones de titulares", entre otras. En cuanto al fortalecimiento de los canales de atención e información, se gestionaron 4.785 PQRS recibidas a través del ecosistema digital. De estas, 2.672 correspondieron al Portal Bogotá, de las cuales 1.585 fueron atendidas y 1.087 remitidas a las entidades competentes. A través de redes sociales se recibieron 2.113 PQRS, de las cuales 1.822 fueron atendidas y 291 fueron escaladas para su gestión especializada. De manera compleme																																																											
2276 - Fortalecer 100 % del modelo de Gobierno Abierto que integre y articule acciones interinstitucionales de transparencia, integridad, participación y colaboración propiciando alianzas con organizaciones internacionales y nacionales que fomenten confianza y acerquen a la ciudadanía con la Administración	\$1.970,27	\$957,15	48,58%			\$466,36	23,67%																																																				
Indicador(es)																																																											
(S) 4200 - Estrategia distrital para un Gobierno Abierto y Confiable implementada																																																											
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>0,25</td><td>0,25</td><td>0,25</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>0,25</td><td>0,23</td><td>0,23</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>0,25</td><td>0,27</td><td>0,16</td><td>59,26</td><td></td><td>85,33</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>0,25</td><td>0,25</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>0,64</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>64,00</td><td></td></tr></table>								Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	0,25	0,25	0,25	100,00		N/A		2025	0,25	0,23	0,23	100,00		N/A		2026	0,25	0,27	0,16	59,26		85,33		2027	0,25	0,25		0,00		N/A		Total	1,00	1,00	0,64	Al plan de desarrollo:		64,00	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	0,25	0,25	0,25	100,00		N/A																																																					
2025	0,25	0,23	0,23	100,00		N/A																																																					
2026	0,25	0,27	0,16	59,26		85,33																																																					
2027	0,25	0,25		0,00		N/A																																																					
Total	1,00	1,00	0,64	Al plan de desarrollo:		64,00																																																					
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.																																																										
Avances y Logros:	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", con corte al 30 de junio de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones: Se registraron avances en la implementación, seguimiento, medición y fortalecimiento técnico de la estrategia de Estado Abierto, en coherencia con los compromisos distritales e internacionales de la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership - OGP). Durante el periodo se consolidó la implementación del Plan de Acción Distrital de Estado Abierto, fortaleciendo los mecanismos de articulación institucional, la gobernanza colaborativa y el acompañamiento técnico para la formulación e implementación de iniciativas de Estado Abierto. En este marco, se realizaron dos (2) convocatorias para la conformación del Círculo de Estado Abierto de Bogotá: la primera institucional dirigida a entidades distritales, y la segunda ciudadana dirigida a organizaciones sociales, academia, sector privado y ciudadanía. Como parte de este proceso se recibieron postulaciones a través de dos ejercicios de inscripción, que registraron inicialmente cuarenta (40) y ochenta y siete (87) registros, respectivamente. Posteriormente, se efectuó el proceso de revisión, depuración, validación y consolidación de la información, obteniéndose una base definitiva de ciento seis (106) actores aprobados para integrar el Círculo de Estado Abierto de Bogotá. De manera complementaria, se desarrolló el taller de formulación del Plan de Acción Distrital de Estado Abierto con la participación de veinte (20) entidades distritales y se adelantaron las acciones metodológicas, técnicas y logísticas para el lanzamiento del Círculo, programado para el 2 de julio de 2026. En desarrollo del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto, se realizaron veinte (20) mesas de co-creación, conformadas por dos espacios metodológicos realizados entre marzo y abril para la formulación del Plan de Acción Distrital de Estado Abierto. Estos espacios permitieron fortalecer nueve (9) compromisos del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto, favoreciendo la articulación entre las entidades responsables y la consolidación de iniciativas orientadas a fortalecer la transparencia, la participación, la colaboración y la integridad en el Distrito. En cuanto al seguimiento de los compromisos de la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership - OGP), se realizaron dieciocho (18) mesas técnicas de acompañamiento con las entidades responsables de los compromisos del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto, orientadas a fortalecer la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas de Estado Abierto, así como el cumplimiento de los compromisos e hitos definidos. De manera complementaria, se adelantaron tres (3) reuniones de seguimiento para la definición de contenidos de las cartillas informativas de Gobierno Abierto, la revisión y fortalecimiento del micrositio web de la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership - OGP) y el análisis del informe del Mecanismo de Reporte Independiente (MRI), elaborado en articulación con la Universidad de los Andes. Estas acciones permitieron fortalecer los mecanismos de seguimiento, divulgación y apropiación de los compromisos distritales en materia de Estado Abierto. Respecto al Círculo de Estado Abierto de Bogotá, se realizaron diez (10) reuniones de articulación y coordinación, tres reuniones desarrolladas con el equipo de comunicaciones durante marzo y siete espacios técnicos realizados durante abril para definir la metodología, agenda, reglamento, roles de facilitación y aspectos logísticos del lanzamiento. Posteriormente, durante mayo se avanzó en la elaboración del marco base del reglamento, el brief del evento y la invitación institucional, mientras que en junio se consolidó la base definitiva del Círculo Ampliado de Estado Abierto con ciento seis (106) actores aprobados, se diseñaron los lienzos metodológicos para la validación participa																																																										
2278 - Implementar 1 Estrategia(s) de cambio cultural para la integridad, prevención de prácticas irregulares en el Distrito y generación de mecanismos de colaboración para dar mayor transparencia al relacionamiento con los grupos de interés y la ciudadanía	\$1.079,59	\$452,49	41,91%			\$151,12	14,00%																																																				
Indicador(es)																																																											
(C) 4202 - Estrategia de cambio cultural para la integridad transparencia y corresponsabilidad aplicada en servidores públicos y colaboradores del distrito implementada																																																											
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>0,40</td><td>0,40</td><td>0,40</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>0,60</td><td>0,60</td><td>0,57</td><td>95,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>0,80</td><td>0,80</td><td>0,69</td><td>86,25</td><td></td><td>86,25</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td></td><td>69,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>69,00</td><td></td></tr></table>								Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	0,40	0,40	0,40	100,00		N/A		2025	0,60	0,60	0,57	95,00		N/A		2026	0,80	0,80	0,69	86,25		86,25		2027	1,00	1,00		69,00		N/A						Al plan de desarrollo:		69,00	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	0,40	0,40	0,40	100,00		N/A																																																					
2025	0,60	0,60	0,57	95,00		N/A																																																					
2026	0,80	0,80	0,69	86,25		86,25																																																					
2027	1,00	1,00		69,00		N/A																																																					
				Al plan de desarrollo:		69,00																																																					
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.																																																										
Avances y Logros:	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", con corte al 30 de junio de 2026, la Secretaría General avanzó en la implementación de la estrategia de cambio cultural para fortalecer la integridad corresponsable en las entidades distritales y en el desarrollo de la estrategia de acompañamiento para la prevención, detección, gestión y control de riesgos que afectan la gestión pública distrital. En relación con la estrategia de cambio cultural para el fortalecimiento de la integridad, durante el periodo se consolidaron los resultados derivados de la consultoría desarrollada por Econometría S.A., culminando la implementación y evaluación de las intervenciones de cambio comportamental orientadas a promover la compra responsable de animales de compañía y la adecuada disposición de residuos sólidos en la zona rosa de Modelia. Como resultado, se documentaron las lecciones aprendidas, la sistematización metodológica y los insumos para la transferencia de conocimiento, fortaleciendo las capacidades institucionales para la incorporación de enfoques de ciencias del comportamiento en futuras estrategias de integridad. Así mismo, se avanzó en la construcción del modelo de gobernanza de la Red Distrital de Gestores de Integridad, mediante la realización de una (1) convocatoria dirigida a las entidades distritales, que permitió la participación de cuarenta y cinco (45) entidades en los espacios de trabajo para la construcción colaborativa del modelo. En este proceso se desarrollaron seis (6) mesas técnicas: cuatro talleres de co-creación del modelo de gobernanza, una jornada del comité de gobernanza para el seguimiento de la estrategia y la primera jornada ordinaria de la Red de Gestores de Integridad, realizada durante junio, en la cual se eligió la presidencia de la Red para la vigencia 2026. Como resultado de estos espacios se consolidó el modelo de gobernanza de la Red y se priorizaron las problemáticas relacionadas con el liderazgo íntegro y el compromiso de los servidores públicos, que orientarán el desarrollo de las próximas intervenciones de cambio cultural.																																																										
TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente																																																											
Versión: Seguimiento																																																											
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.																																																											
Secretaría Distrital de Planeación/ Subsecretaría de Planeación de la Inversión				Fecha de impresión: Miércoles 22 jul 2026 17:01																																																							
Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segplan 2				Código del reporte: PA_RepoCG_04_Entidad																																																							
				Fecha de la versión del diseño: 11/04/2021 V 1.1																																																							
				Página 6 de 15																																																							

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0104-Secretaria General
En millones de pesos

2026																																																											
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
En desarrollo de la estrategia también se implementó una (1) campaña de integridad corresponsable, materializada mediante el lanzamiento del "Gran Pacto por la Zona Rosa de Modelia", evento que reunió a setenta (70) asistentes entre representantes de entidades distritales, establecimientos comerciales, asociaciones de recicladores, líderes comunitarios y demás actores del territorio. En este espacio se socializó la estrategia de cambio cultural, se presentaron los compromisos del pacto y se promovió la corresponsabilidad para fortalecer la adecuada separación, entrega y disposición de residuos en la zona. De manera complementaria, se desarrolló un espacio de socialización con comercios aliados del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, orientado a promover la compra responsable de animales de compañía mediante la presentación del decálogo de entrega responsable y del acuerdo de voluntades. Estas acciones fueron posibles gracias a dos (2) procesos de articulación institucional desarrollados con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. Respecto al fortalecimiento metodológico de la estrategia, se diseñaron siete (7) herramientas de acompañamiento orientadas al diagnóstico, priorización de comportamientos y diseño de intervenciones de cambio cultural en integridad, así como dos (2) instrumentos complementarios, correspondientes al simulador de conflicto de interés y al instrumento para la identificación de buenas prácticas en materia de integridad. Así mismo, continuó el trabajo conjunto con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital para definir los aspectos técnicos y tecnológicos que permitan la implementación del simulador de conflicto de interés y su articulación con las plataformas institucionales. En relación con la estrategia de acompañamiento																																																											
2281 - Poner en marcha 1 Estrategia(s) de posicionamiento de la memoria investigación histórica y difusión del patrimonio documental orientada a la consulta ciudadana	\$5.754,39	\$2.871,56	49,90%			\$1.240,83	21,56%																																																				
Indicador(es)																																																											
(C) 4205 - Estrategia de posicionamiento de la memoria investigación histórica y difusión del patrimonio documental orientada a la consulta ciudadana en puesta en marcha																																																											
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>0,10</td><td>0,10</td><td>0,09</td><td>90,00</td><td>✔</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>0,50</td><td>0,49</td><td>0,47</td><td>95,92</td><td>✳</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>0,70</td><td>0,70</td><td>0,56</td><td>80,00</td><td>✔</td><td>80,00</td><td>✔</td></tr><tr><td>2027</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td></td><td>56,00</td><td>⚠</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td colspan="4">Al plan de desarrollo:</td><td colspan="2">56,00</td><td colspan="2">⚠</td></tr></table>								Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	0,10	0,10	0,09	90,00	✔	N/A		2025	0,50	0,49	0,47	95,92	✳	N/A		2026	0,70	0,70	0,56	80,00	✔	80,00	✔	2027	1,00	1,00		56,00	⚠	N/A		Al plan de desarrollo:				56,00		⚠	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	0,10	0,10	0,09	90,00	✔	N/A																																																					
2025	0,50	0,49	0,47	95,92	✳	N/A																																																					
2026	0,70	0,70	0,56	80,00	✔	80,00	✔																																																				
2027	1,00	1,00		56,00	⚠	N/A																																																					
Al plan de desarrollo:				56,00		⚠																																																					
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para el periodo del reporte																																																										
Avances y Logros:	En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de junio de 2026, la Secretaría General implementó la estrategia de posicionamiento de la memoria investigación histórica y difusión del patrimonio documental orientada a la consulta ciudadana; en la cual se destacan los siguientes logros: El Plan de Actualización del Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA) se consolidó como la hoja de ruta que define las líneas y acciones estratégicas a implementar durante la vigencia 2026–2027. En el marco de su ejecución, se destaca la elaboración y socialización del Diagnóstico para la Reglamentación del Sistema Distrital de Archivos (Decreto 640 de 2025), documento que analiza el estado actual de la reglamentación del Sistema Distrital de Archivos. Asimismo, se culminó y aprobó la Línea Técnica para la Adquisición de un Sistema de Gestión Electrónica de Documentos y Archivos (SGDEA), instrumento que orienta a las entidades distritales en los procesos de adquisición e implementación de estos sistemas. De igual manera, se consolidó la versión final del Análisis del Estado Actual del Modelo de Asistencia Técnica (MAT), documento que evaluó los componentes normativos, metodológicos, operativos, tecnológicos y de gestión del conocimiento asociados a la prestación del servicio de asistencia técnica. Adicionalmente, se consolidó el Directorio de Participantes de la Comunidad Distrital de Mentores Archivísticos y Mesas Técnicas Especializadas, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión del conocimiento y de la articulación institucional. Se actualizó el contenido de la "Estrategia para fortalecer la gestión documental y administración de archivos en las entidades del Distrito implementada" para fortalecer las líneas y acciones estratégicas a implementar en la vigencia 2026 –2027 y se avanzó en su implementación, a través de: elaboración del documento "Instrumentos Técnicos en Gestión Documental y Administración de Archivos Priorizados para la Vigencia 2026", junto con una estructura de reporte que facilita la organización, consolidación y seguimiento de la información asociada a estos instrumentos; así como el "Análisis del Estado Actual del Repositorio de Documentos de Trabajo de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos", identificando riesgos y oportunidades de mejora que permitieron formular recomendaciones para fortalecer la organización y gestión del repositorio; desarrollo de las capacitaciones "Identificación de Brechas en Gobernanza de Datos" y "Fundamentos de Datos, Metadatos y Almacenamiento de Información" al equipo interno de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos – SSDA-, fortaleciendo capacidades en gestión y gobernanza de datos; y se realizó el Seguimiento a la implementación de la estrategia para fortalecer la gestión documental y administración de archivos en las entidades del Distrito mediante un tablero de control en ambiente de producción, consolidando los avances de las líneas estratégicas, acciones y productos desarrollados. Se han puesto al servicio de la ciudadanía 14.530 unidades documentales, de las cuales corresponden a la Secretaría de Salud (4.787 unidades), Juan Marín Osorio (581 unidades), Tranvía (207 unidades), Empresa de Energía de Bogotá (925 unidades), Instituto Distrital de Cultura y Turismo IDCT (6.000 unidades) y la Colección Bibliográfica (2.030 unidades), equivalente a un 48% de la meta del año. Se llevó 80 acciones de conservación documental, entre ellas limpieza documental, saneamiento documental, diagnóstico documental, encuadernaciones, elaboración de unidades de almacenamiento Rotulación, almacenamiento, intervenciones en nivel de conservación y/o de restauración, digitalización, monitoreo C.A AB, saneamiento ambiental AB., Visitas técnicas y jornadas de socialización Se continúa avanzando en la implementación de la estrategia de investigación para el posicionamiento, promoción y difusión del patrimonio documental, la memoria e histo																																																										
33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable	\$18.664,04	\$13.393,99	71,76%			\$5.440,52	29,15%																																																				
2302 - Implementar 1 Servicio(s) de asistencia técnica integral para el mejoramiento de la gestión y el desempeño en la administración distrital orientado a la solución de los retos de ciudad	\$18.664,04	\$13.393,99	71,76%			\$5.440,52	29,15%																																																				
Indicador(es)																																																											
(C) 4226 - Servicio de asistencia técnica integral para el mejoramiento de la gestión y el desempeño en la administración distrital orientado a la solución de los retos de ciudad implementado																																																											
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>0,10</td><td>0,10</td><td>0,10</td><td>100,00</td><td>✳</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>0,40</td><td>0,40</td><td>0,40</td><td>100,00</td><td>✳</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>0,70</td><td>0,70</td><td>0,54</td><td>77,14</td><td>⚠</td><td>77,14</td><td>⚠</td></tr><tr><td>2027</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td></td><td>54,00</td><td>⚠</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td colspan="4">Al plan de desarrollo:</td><td colspan="2">54,00</td><td colspan="2">⚠</td></tr></table>								Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	0,10	0,10	0,10	100,00	✳	N/A		2025	0,40	0,40	0,40	100,00	✳	N/A		2026	0,70	0,70	0,54	77,14	⚠	77,14	⚠	2027	1,00	1,00		54,00	⚠	N/A		Al plan de desarrollo:				54,00		⚠	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	0,10	0,10	0,10	100,00	✳	N/A																																																					
2025	0,40	0,40	0,40	100,00	✳	N/A																																																					
2026	0,70	0,70	0,54	77,14	⚠	77,14	⚠																																																				
2027	1,00	1,00		54,00	⚠	N/A																																																					
Al plan de desarrollo:				54,00		⚠																																																					
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para el periodo del reporte																																																										
Avances y Logros:	En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de juniode 2026, la Secretaría General avanzó: 50 asistencias técnicas dirigidas a 64 entidades, incluyendo los 15 sectores de la Administración Distrital, así como a organismos de control. Las temáticas abordadas en el trimestre incluyeron: *Equipo Técnico Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño: Visor de Resultados Índice de Desarrollo Institucional; Socialización Estrategia Equipos Transversales; Procesos Transversales Gestión Distrital *Control interno: Inducción a jefes de Control interno; Distrito Normas Globales de Auditoria; Líneas de Defensa y Mapas de Aseguramiento. Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LAFT: Reporte Operaciones Inusuales y Debida Diligencia; Prevención Riesgos Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva - LA/FT/FP; Control Riesgos LA/FT/FP para Directivos. *Transparencia: Rendición de Cuentas, Programa de Transparencia y Ética Pública, Agendas Abiertas y Menú de Transparencia. *Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG: Aplicabilidad, Visor de resultados del IDI 2024, Sesiones para el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG distrital vigencia 2025. *Teletrabajo para Directivos *Integridad: Taller Distrital Red gestores de integridad, 4 Talleres de Concreción del Modelo de Gobernanza por sectores, Política de Integridad, generalidades y recomendaciones y Primera Jornada Red de Gestores de Integridad Distrital.																																																										

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local Fecha de Corte: 30/06/2026 0104-Secretaria General En millones de pesos						
	2026						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%

*Negociación Colectiva: Sesiones 1 y 2 Decreto 243 de 2024, avance actualización Protocolo Distrital Prevención del Acoso Laboral y Sexual Laboral

MIPG: Aplicabilidad, Visor de resultados del IDI 2024, Primera sesión en articulación con el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP para el diligenciamiento del FURAG y 4 Sesiones de apoyo al diligenciamiento del FURAG distrital vigencia 2026.

Estas jornadas de asistencia técnica se han realizado siguiendo la metodología de mejoramiento de asistencias técnicas contenidas en la Caja de Herramientas elaborada durante la vigencia 2025, la cual busca superar el enfoque tradicional de presentaciones magistrales, orientadas a promover espacios participativos, dinámicos y de construcción colectiva. Esta herramienta metodológica propició una sesión con comunicación bilateral, intercambio de experiencias y retroalimentación permanente, garantizando la intervención activa de los asistentes y fortaleciendo la apropiación de los contenidos abordados.

Se avanza en las acciones para la negociación colectiva de ámbito territorial correspondiente a la vigencia 2026 con la elaboración del cronograma de negociación en los ámbitos singular, territorial y sectorial Teniendo en cuenta aspectos generales relacionados con el contexto normativo, algunas experiencias derivadas de procesos de negociación anteriores, coordinación institucional y acompañamiento técnico y jurídico oportuno. Se elaboró cronograma de la negociación en sus diferentes ámbitos singular, territorial y sectorial.

En marzo se realizó el cierre del Acuerdo Colectivo Laboral del Ámbito Territorial ACLT 2024-2025, con la presentación del informe de cumplimiento por parte del Distrito. En este periodo, se realiza capacitación dirigida a todas las entidades del distrito sobre negociación colectiva regulada por el decreto 0243 de 2024, donde se trataron temas como cronograma para presentación de pliegos de solicitudes, pliegos y comisiones negociadoras unificadas, representatividad, negociaciones multinivel, entre otros.

Por otro lado, se instaló la mesa de negociación colectiva 2026-2027, lo cual da inicio del proceso de arreglo directo, este proceso consiste en que las partes analizan las solicitudes para llegar a un acuerdo.

Beneficios:

La implementación de instrumentos y lineamientos técnicos fortalece la implementación de las políticas de modelo integrado de

35 - Bogotá ciudad Inteligente		\$20.999,68	\$11.928,66	56,80%			\$3.832,24	18,25%																																																				
2310 - Crear y mantener en operación 1 Equipo(s) de Respuesta a Incidentes de Seguridad Digital (CSIRT) de Bogotá para garantizar la protección de datos e información de la ciudadanía		\$1.292,91	\$1.292,91	100,00%			\$207,98	16,09%																																																				
Indicador(es)																																																												
(K) 4234 - Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Digital (CSIRT) de Bogotá para garantizar la protección de datos e información de la ciudadanía creado y en operación																																																												
		<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>0,52</td><td>52,00</td><td></td><td>84,00</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>84,00</td><td></td></tr></table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	1,00	1,00	1,00	100,00		N/A		2025	1,00	1,00	1,00	100,00		N/A		2026	1,00	1,00	0,52	52,00		84,00		2027	1,00	1,00		0,00		N/A						Al plan de desarrollo:		84,00	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																								
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																						
2024	1,00	1,00	1,00	100,00		N/A																																																						
2025	1,00	1,00	1,00	100,00		N/A																																																						
2026	1,00	1,00	0,52	52,00		84,00																																																						
2027	1,00	1,00		0,00		N/A																																																						
				Al plan de desarrollo:		84,00																																																						
Retrasos y soluciones:		No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.																																																										
Avances y Logros:		En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de junio de 2026, la Secretaría General avanzó en el despliegue de la operación del CSIRT Distrital soportado en tres hitos principales: la activación de espacios de gobernanza a través del Grupo de Trabajo de Ciberseguridad, la suscripción del contrato de servicios de monitoreo de seguridad digital y el inicio de la operación del servicio de monitoreo distrital. Este avance evidencia la transición desde una fase de diseño y estructuración hacia una fase de despliegue operativo progresivo. Durante el periodo se pasó de una fase de diseño conceptual y estructuración técnica, construida durante 2024 y 2025, hacia una primera fase de operación real del modelo distrital de ciberseguridad. Esta transición se soportó en documentos técnicos previos como el diagnóstico de ciberseguridad, la Estrategia Distrital de Ciberseguridad, las políticas distritales de seguridad digital, el modelo de contratación del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), el modelo de respuesta a incidentes, el modelo de operación sugerido, el plan de implementación del CSIRT y el informe integrado para su diseño. En términos de gobernanza, se avanzó en la activación del Grupo Interno de Trabajo de Ciberseguridad, instancia asesora vinculada a la Comisión Distrital de Transformación Digital. Este grupo permitió articular a profesionales expertos de entidades como la Secretaría General, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de Educación, la Secretaría Distrital de Ambiente y la Secretaría Distrital de Salud. A través de este espacio se socializaron documentos base, se revisó el plan de trabajo 2026 y se inició la definición de mecanismos de coordinación interinstitucional para la operación del modelo. Uno de los principales avances del semestre fue la puesta en operación de la Unidad de Monitoreo de Seguridad Digital —UMSD—, concebida como fase inicial operativa del CSIRT Distrital. Se implementó un servicio de monitoreo bajo esquema 7x24, con capacidad para vigilar activos tecnológicos de entidades distritales, detectar eventos anómalos, reducir tiempos de respuesta y generar visibilidad sobre la superficie digital del Distrito. Con corte a junio, la UMSD reportó 429 activos tecnológicos registrados, correspondientes a 25 entidades distritales conectadas, con posibilidad de redistribución de activos hasta un máximo de 500 activos monitoreados. El componente de respuesta a incidentes también presentó avances relevantes. Durante el periodo se atendieron 9 eventos relacionados con exfiltración y exposición de información sensible, compromiso de credenciales institucionales, ransomware, vulnerabilidades críticas en aplicaciones web, exposición de servicios y configuraciones inseguras, así: * Secretaría Distrital de Salud (enero): acceso no autorizado y exfiltración de más de 70.000 registros del aplicativo SIDCRUE, con posterior publicación en la dark web. Clasificado de alta criticidad. * Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC (enero): compromiso de credenciales institucionales. Se realizó análisis forense, erradicación y recomendaciones de endurecimiento. * Secretaría de Gobierno (enero): exposición de credenciales en texto claro (dominio gobiernobogota.gov.co) detectada vía monitoreo en Pastebin y fuentes públicas; se emitió informe técnico con remediación. * Jardín Botánico de Bogotá (febrero): ransomware con cifrado de información; se identificaron SMBv1, obsolescencia tecnológica y ausencia de monitoreo avanzado como causas estructurales. * Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (febrero): escaneo DAST (Acunetix v24.8) sobre cuatro portales evidenció vulnerabilidades críticas (XSS, Prototype Pollution, RCE) por librerías JavaScript desactualizadas. * Canal Capital (marzo): ransomware, vía compromiso de VPN y scripts GPO, con afectación de equipos. * Secretaría Distrital de Hacienda (abr																																																										
2312 - Fortalecer mediante asistencias técnicas 15 Nodo(s) digitales locales que presten servicios abiertos al público para la pedagogía y apropiación de herramientas digitales		\$504,43	\$474,36	94,04%			\$207,97	41,23%																																																				
Indicador(es)																																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0104-Secretaría General

En millones de pesos

2026																																																						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																															
(S) 4236 - Número de nodos digitales fortalecidos																																																						
	<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>4,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>4,00</td><td>40,00</td><td>40,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>4,00</td><td>15,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td></td><td>72,73</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>3,00</td><td>15,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>15,00</td><td>70,00</td><td>40,00</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>57,14</td><td></td></tr></table>	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	4,00	0,00	0,00	0,00		N/A		2025	4,00	40,00	40,00	100,00		N/A		2026	4,00	15,00	0,00	0,00		72,73		2027	3,00	15,00		0,00		N/A		Total	15,00	70,00	40,00	Al plan de desarrollo:		57,14		
Año	Programación inicial del PD					Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																														
		De la Vigencia		Transcurrido PD																																																		
2024	4,00	0,00	0,00	0,00		N/A																																																
2025	4,00	40,00	40,00	100,00		N/A																																																
2026	4,00	15,00	0,00	0,00		72,73																																																
2027	3,00	15,00		0,00		N/A																																																
Total	15,00	70,00	40,00	Al plan de desarrollo:		57,14																																																
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para el período del reporte. En el periodo del reporte no se presenta avance, ya que se programó para reportar en el mes de diciembre.																																																					
Avances y Logros:	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de junio de 2026 la entidad realizó acciones de seguimiento, acompañamiento y asistencia técnica a los Centros de Experiencia TIC (CETIC) de las localidades del Distrito. También se realizó el ejercicio de mapeo técnico de la infraestructura de acceso comunitario existentes en el Distrito, que incluyó una caracterización de su infraestructura, conectividad, dotación tecnológica, personal disponible, frecuencia de uso y articulación con otros servicios locales, mediante las visitas de seguimiento y asesoría técnica para el fortalecimiento e implementación de nuevos CETIC en la ciudad. Adicionalmente, se ha realizado la definición de lineamientos, la orientación técnica y el acompañamiento permanente a las Alcaldías Locales, quienes, en el marco de su autonomía administrativa, adelantaron la formulación, financiación, contratación e implementación de los Centros de Experiencia TIC (CETIC) con recursos de sus respectivos presupuestos. Durante el periodo se realizaron asistencias técnicas en 8 localidades Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Bosa, Suba, Teusaquillo, Santa Fe y Kennedy; verificación del estado de la infraestructura; dotación tecnológica y alistamiento de nuevos Laboratorios de Innovación Digital (STEAM); así como la orientación sobre su alcance, lineamientos técnicos y el acompañamiento para próximas puestas en marcha de CETIC. El acompañamiento realizado logró la formalización y la puesta en operación de nuevos puntos de acceso y conectividad a la ciudadanía, con la inauguración del Laboratorio de Innovación Digital (STEAM) y un CETIC en la localidad de Bosa. Asimismo, se puso en operación 2 unidades móviles CETIC en la localidad de Suba y uno en Teusaquillo. En la localidad de Ciudad Bolívar se realizó la activación del CETIC Mochuelo, ampliando la oferta de servicios tecnológicos para la comunidad. Asimismo, en el componente de fortalecimiento físico y técnico, se llevaron a cabo mejoras locativas en el San Joaquín. Al corte de junio se cuenta con 41 Centros de Experiencia TIC (CETIC) operativos en 13 localidades de Bogotá y 3 adicionales que se encuentran en adecuaciones para su puesta en operación durante el segundo semestre de 2026. El trabajo articulado entre las Alcaldías Locales y la Secretaría General ha sido clave para avanzar en la consolidación de los CETIC como nodos estratégicos para la inclusión digital, el acceso equitativo a la tecnología y el fortalecimiento del tejido social en los territorios, contribuyendo de manera directa al cierre progresivo de brechas digitales en el Distrito Capital. Beneficios: El fortalecimiento de los nodos digitales constituye un pilar esencial para ampliar el acceso de la ciudadanía a servicios digitales de calidad. Al mejorar estos espacios, se promueve la alfabetización digital en diversos niveles, desde la formación de habilidades básicas hasta la familiarización con herramientas tecnológicas avanzadas. Esto favorece la inclusión de poblaciones que, por diferentes razones, no contaban con las oportunidades o recursos necesarios para participar plenamente en la transformación digital que está viviendo la ciudad. Además, la implementación de herramientas de gestión optimizadas contribuye a una administración más eficiente de los nodos digitales, asegurando que su operación sea sostenible a mediano y largo plazo. Con ello, se garantiza no solo un mejor aprovechamiento de la tecnología, sino también la posibilidad de escalar estas iniciativas y generar impactos positivos en materia de educación, empleo, emprendimiento e innovación dentro de la ciudad de Bogotá.																																																					
2313 - Implementar 1 Infraestructura(s) de datos del distrito para mejorar la oferta de servicios distritales a personas hogares y empresas	\$2.958,36	\$1.824,58	61,68%			\$626,89	21,19%																																															
Indicador(es)																																																						
(C) 4237 - Porcentaje de implementación de la infraestructura de datos del distrito para mejorar la oferta de servicios distritales a personas hogares y empresas																																																						
	<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>10,00</td><td>10,00</td><td>10,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>40,00</td><td>40,00</td><td>40,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>70,00</td><td>70,00</td><td>55,00</td><td>78,57</td><td></td><td>78,57</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td></td><td>55,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>55,00</td><td></td></tr></table>	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	10,00	10,00	10,00	100,00		N/A		2025	40,00	40,00	40,00	100,00		N/A		2026	70,00	70,00	55,00	78,57		78,57		2027	100,00	100,00		55,00		N/A						Al plan de desarrollo:		55,00		
Año	Programación inicial del PD					Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																														
		De la Vigencia		Transcurrido PD																																																		
2024	10,00	10,00	10,00	100,00		N/A																																																
2025	40,00	40,00	40,00	100,00		N/A																																																
2026	70,00	70,00	55,00	78,57		78,57																																																
2027	100,00	100,00		55,00		N/A																																																
				Al plan de desarrollo:		55,00																																																
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para el período del reporte.																																																					
Avances y Logros:	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura, con corte al 30 de junio de 2026 la Secretaría General consolidó avances decisivos en la implementación de una infraestructura de datos robusta, interoperable y centrada en la generación de valor público. Con base en una planeación estratégica, se promovió una ejecución técnica y operativa con resultados concretos en las líneas de Mesas de Trabajo e Infraestructura de Datos del Distrito, casos de uso de Interoperabilidad para el Bienestar y Gemelo Digital, así como en hitos asociados al fortalecimiento institucional y la cooperación internacional. * Caso de uso: Optimización de la ruta de atención a mujeres en riesgo de feminicidio: A través de esta iniciativa se busca habilitar el intercambio interoperable de información entre 5 entidades Distritales: Secretarías de la Mujer, Salud, Seguridad, Integración Social y General, bajo el estándar HL7 FHIR para activar el Sistema Articulado de Alertas Tempranas (SAAT) que permita optimizar la ruta de atención y disminuir el riesgo de feminicidio a nuestras ciudadanas. Para esto se ha logrado: Las 5 entidades completaron al 100 % el desarrollo de sus servicios de transmisión y recepción bajo el estándar HL7 FHIR, e iniciaron pruebas de calidad (QA) con el aliado estratégico INDRA. Se expidió el Decreto Distrital 134 de 2026, que crea formalmente el SAAT y adiciona el marco normativo del Sector Mujer en materia de prevención y atención de violencias contra las mujeres; el decreto fue socializado con las entidades involucradas. Se eliminó el uso de correo electrónico para el intercambio de información sensible proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal, migrando a la plataforma Validatta. Se vinculó a CINTEL como acompañante técnico para la implementación del Acuerdo 002 de 2025 de Lineamientos de Interoperabilidad, con trabajo activo en sus dominios. * Caso de uso: Seguimiento Nominal de Niños y Niñas 1 a 1: En este caso de uso se busca consolidar una vista nominal integrada de la población infantil para la identificación temprana de riesgos (incluida la malnutrición) y la activación de rutas de atención. Como resultados del periodo se destaca: La construcción y puesta en fase de pruebas de una plataforma en la Ventanilla Única Social, que integra más de 30 fuentes de información distrital y sectorial (datos poblacionales, territoriales, de vulnerabilidad y de oferta social), con bases maestras poblacionales y consulta unificada de variables.																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

2026																																																											
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
Validaciones piloto en Kennedy mostraron una reducción del 93 % en el tiempo de gestión por caso (de 30 a 2 minutos) y focalización automática de oferta social. La plataforma avanzó a ambiente de producción a través de la Ventanilla Única Social, liderada por la Secretaría Distrital de Integración Social, con interoperabilidad implementada y gestión directa de solicitudes ante brechas de acceso a servicios. En alianza con Bloomberg Philanthropies y el City Data Alliance, se desarrolló y validó un modelo de regresión logística para estimar el riesgo de malnutrición aguda en niños de 7 a 9 meses, integrando variables sociodemográficas, de vulnerabilidad y antropométricas. El acompañamiento de Bloomberg Philanthropies cerró formalmente en abril, con recomendaciones de sostenibilidad y escalamiento del modelo para 2026-2027; CINTEL asumió el acompañamiento técnico para su maduración. * Gemelo Digital para Bogotá: Se busca desarrollar una réplica digital integrada del territorio para fortalecer la toma de decisiones, la interoperabilidad interinstitucional y la relación de la ciudadanía con la ciudad. Se destacan los siguientes logros: Se definió y puso en marcha un piloto concreto, el monitoreo de la construcción de las estaciones 15 y 16 del metro y el polígono de la 72. Se creó formalmente el Grupo Técnico del Gemelo Digital del Distrito Capital mediante el Acuerdo 001 de 2026, suscrito el 24 de junio tras su aprobación en el Comité Distrit																																																											
2317 - Implementar en 8 Localidad(es) con zonas rurales de Bogotá una solución para el cierre de brecha digital	\$1.791,54	\$1.791,54	100,00%			\$271,59	15,16%																																																				
Indicador(es)																																																											
(S) 4241 - Número de localidades con zonas rurales de Bogotá con una solución para el cierre de brecha digital implementada																																																											
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>1,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>⚠</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>100,00</td><td>⚙</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>3,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>⚠</td><td>100,00</td><td>⚙</td></tr><tr><td>2027</td><td>3,00</td><td>7,00</td><td></td><td>0,00</td><td>⚠</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>8,00</td><td>8,00</td><td>1,00</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>12,50</td><td>⚠</td></tr></table>								Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	1,00	0,00	0,00	0,00	⚠	N/A		2025	1,00	1,00	1,00	100,00	⚙	N/A		2026	3,00	0,00	0,00	0,00	⚠	100,00	⚙	2027	3,00	7,00		0,00	⚠	N/A		Total	8,00	8,00	1,00	Al plan de desarrollo:		12,50	⚠
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	1,00	0,00	0,00	0,00	⚠	N/A																																																					
2025	1,00	1,00	1,00	100,00	⚙	N/A																																																					
2026	3,00	0,00	0,00	0,00	⚠	100,00	⚙																																																				
2027	3,00	7,00		0,00	⚠	N/A																																																					
Total	8,00	8,00	1,00	Al plan de desarrollo:		12,50	⚠																																																				
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. En el periodo del reporte no se presenta avance, ya que se programó para reportar en la vigencia 2027.																																																										
Avances y Logros:	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura, con corte a 30 de junio de 2026 la Secretaría General radicó una comunicación dirigida al Ministerio de TIC, con el fin de solicitar la inclusión del listado de localidades potenciales a ser beneficiadas por el mecanismo "Obligaciones de hacer" (mecanismo de pago de contraprestación económica por el uso del espectro radioeléctrico por parte de los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST) para ejecutar proyectos de conectividad en zonas rurales y vulnerables en lugar de realizar pagos en efectivo al Fondo Único de TIC, buscando el cierre de la brecha digital). El objetivo es mejorar la calidad de la cobertura móvil o fija en Bogotá DC, y en las zonas rurales de la ciudad. Asimismo, se requirió al Ministerio de TIC el estudio de la reasignación de estas obligaciones de hacer hacia la ruralidad de Bogotá D.C., lo que puede representar una alternativa eficiente tanto para el cumplimiento de los compromisos de los operadores como para la expansión de la conectividad en la ciudad, permitiendo además que la población rural bogotana acceda a los servicios TIC y se contribuya al cierre de la brecha digital. El 15 de febrero la Dirección de Industria de Comunicaciones de dicho ministerio respondió que dicha información se tendrá en cuenta para que, previos análisis y conceptos de viabilidad técnica y operativa, aquellos sitios propuestos por la administración distrital que resulten conceptuados viables podrán ser incluidos preliminarmente en la base de datos correspondiente como posibles localidades a ser consideradas en futuros procesos de asignación de espectro de servicios de comunicaciones IMT, para despliegue de infraestructura de telecomunicaciones por parte de los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones que presten tales servicios. Se adelantaron dos mesas de trabajo iniciales con la Dirección de Industria de Comunicaciones del MinTIC, los días 02 y 16 de marzo, con el objetivo de establecer las áreas rurales críticas dentro de las localidades del Distrito que requieren de manera prioritaria conectividad móvil; este ejercicio técnico permitió consolidar el listado de puntos candidatos para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones bajo el esquema de Obligaciones de Hacer, ampliación de cobertura y mejoramiento del servicio. Posteriormente, el 25 de marzo se llevó a cabo una tercera sesión de trabajo de carácter interinstitucional que contó con la participación de delegados del MinTIC, la Secretaría Distrital de Hábitat, la Consejería TIC y el proveedor móvil TIGO; el objetivo central de este encuentro fue el análisis técnico y ambiental de los predios disponibles para la instalación de la solución de servicio móvil en la vereda Las Sopas (Localidad de Sumapaz), gestión orientada a viabilizar el despliegue de infraestructura en cumplimiento de las obligaciones de hacer de cobertura que tiene a cargo dicho proveedor en el territorio. El 11 de abril se hizo una mesa técnica junto con la Dirección de Industria de Comunicaciones del Ministerio TIC, con el objetivo de presentar la depuración y validación técnica de las áreas rurales prioritarias en las localidades del Distrito, complementando el listado de puntos candidatos para el despliegue de infraestructura bajo el modelo de Obligaciones de Hacer. El 20 de mayo se realizó una visita técnica junto al TIGO, a fin de ubicar nuevos terrenos candidatos para la implementación de una obligación de hacer a cargo de dicho operador, en la vereda Las Sopas, en la localidad de Sumapaz. Se gestionaron y obtuvieron las viabilidades técnicas requeridas para el despliegue de futuras zonas WiFi en la ruralidad de Bogotá: fibra óptica para Altos de Serrezuela y Verjón Bajo de las locladiades de Suba y Chapinero, microondas para Triángulo Alto y El Verjón de las localidades de San Cristobal y Santa Fe, y satélite de órbita baja (LEO) para el sector de Las Ánimas Bajas y L																																																										
2320 - Poner en funcionamiento 1 Portafolio(s) de servicios TIC para la transformación digital en entidades distritales que mejore su eficiencia y la toma de decisiones	\$14.452,44	\$6.545,27	45,29%			\$2.517,81	17,42%																																																				
Indicador(es)																																																											
(C) 4244 - Implementación del portafolio de servicios TIC para la transformación digital en entidades distritales																																																											
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>10,00</td><td>10,00</td><td>10,00</td><td>100,00</td><td>⚙</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>40,00</td><td>40,00</td><td>40,00</td><td>100,00</td><td>⚙</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>70,00</td><td>70,00</td><td>64,00</td><td>91,43</td><td>⚙</td><td>91,43</td><td>⚙</td></tr><tr><td>2027</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td></td><td>64,00</td><td>⚠</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>64,00</td><td>⚠</td></tr></table>								Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	10,00	10,00	10,00	100,00	⚙	N/A		2025	40,00	40,00	40,00	100,00	⚙	N/A		2026	70,00	70,00	64,00	91,43	⚙	91,43	⚙	2027	100,00	100,00		64,00	⚠	N/A						Al plan de desarrollo:		64,00	⚠
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	10,00	10,00	10,00	100,00	⚙	N/A																																																					
2025	40,00	40,00	40,00	100,00	⚙	N/A																																																					
2026	70,00	70,00	64,00	91,43	⚙	91,43	⚙																																																				
2027	100,00	100,00		64,00	⚠	N/A																																																					
				Al plan de desarrollo:		64,00	⚠																																																				
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.																																																										
Avances y Logros:	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura, con corte al 30 de junio de 2026 la Secretaría General realizó la actualización del portafolio de servicios TIC y definió el alcance de las actividades que hacen parte del acompañamiento que brindará la Consejería Distrital de TIC a las entidades distritales para su transformación digital.																																																										

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN BOGOTÁ		Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura						
		Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local						
		Fecha de Corte: 30/06/2026						
		0104-Secretaria General						
		En millones de pesos						
		2026						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador		Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
2324 - Desarrollar 6 Prototipo(s) que den solución a retos prioritarios/estratégicos de ciudad así como de trámites y servicios que busquen mejorar la relación con la ciudadanía		\$1.786,44	\$1.680,92	94,09%			\$1.090,85	61,06%
Indicador(es)								
(S) 4248 - Número de prototipos desarrollados sobre retos prioritarios/estratégicos de ciudad								
		Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
						De la Vigencia	Transcurrido PD	
		2024	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	N/A
		2025	2,00	2,00	2,00	100,00	☆	N/A
		2026	2,00	5,00	1,00	20,00	!	50,00
		2027	1,00	1,00		0,00	!	N/A
		Total	6,00	9,00	4,00	Al plan de desarrollo:	44,44	!
Retrasos y soluciones:		No se presentaron retrasos para el período del reporte. En el periodo del reporte se presenta un avance de 1 prototipo desarrollado, el cual se encuentra acorde con la programación.						
Avances y Logros:		En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de junio de 2026, la Secretaría General avanzó en el desarrollo de los 5 retos de innovación con la aplicación de la metodología Tejido iBO, evidenciando distintos niveles de madurez: desde procesos de entendimiento profundo y redefinición de retos, hasta el diseño, prototipado e implementación de intervenciones comportamentales, pedagógicas, narrativas y experienciales orientadas a mejorar la relación entre la ciudadanía y los servicios de ciudad. Se desarrolló e implementó un prototipo: Residuos En respuesta a la situación prioritaria de la ciudad en materia de residuos, se inició la construcción de una estrategia de abordaje desde un enfoque comportamental, conformando la célula de innovación con la UAESP y Aguas de Bogotá. La investigación evidenció que la principal barrera para el uso de los Ecopuntos existentes en la ciudad no era la oferta del servicio sino su bajo conocimiento por parte de la ciudadanía, permitiendo redefinir el reto desde una perspectiva comportamental. Por tanto, se definió como objetivo incrementar el conocimiento, la apropiación y el uso de los Ecopuntos como servicio público gratuito para la disposición de residuos voluminosos. En la fase de ideación se desarrolló el "Modelo Tijera", que integra estrategias institucionales (top-down) y de participación ciudadana (bottom-up). Como resultado se diseñaron dos intervenciones complementarias que conforman el prototipo: la landing de Ecopuntos, como articulador de la estrategia comportamental, y la campaña "Toneladas que Unen", inicialmente concebida como temporal y posteriormente adoptada como estrategia permanente para la ciudad debido a su nivel positivo de acogida. La estrategia combinó herramientas digitales y acciones territoriales para llegar a más de 153.000 personas, e informando directamente a 1.123 ciudadanos en 11 localidades. Los resultados evidenciaron mayor apropiación del servicio de Ecopuntos, fortalecimiento de la confianza ciudadana y oportunidades de mejora en comunicación, planeación operativa y articulación territorial. Los demás procesos de innovación avanzaron así: Metro de Bogotá – Kilómetro cero: Se conformó la célula de innovación y se realizaron más de 10 espacios de articulación a lo largo del primer semestre con la Empresa Metro, la Secretaría General, TransMilenio, el equipo de la línea 1 del Metro y equipos de comunicaciones de estas entidades, consolidando la hoja de ruta metodológica del reto. La investigación permitió identificar que el principal reto es fortalecer la apropiación prosocial del Metro antes de su entrada en operación, reconociendo que las experiencias directas pueden transformar percepciones y fortalecer la confianza ciudadana. Se redefinió el reto en dos componentes complementarios: Kilómetro Cero, orientado a transformar el escepticismo en confianza mediante una experiencia inmersiva para personas mayores; y Experiencia Metro 360, orientado a extender esos cambios de percepción mediante una estrategia narrativa y audiovisual. En la fase de prototipado se diseñó integralmente la experiencia, incluyendo logística, instrumentos de medición, producción audiovisual y protocolos metodológicos. El prototipo fue probado con 40 personas mayores en el Patio Taller del Metro, mostrando resultados preliminares positivos en confianza, orgullo, percepción de cumplimiento institucional y apropiación ciudadana. Como evolución del prototipo se desarrolló Experiencia Metro 360 como intervención conceptual, cuyo video e instrumento de medición continúan en ajuste para validar, mediante tratamiento y control, si estos efectos pueden extenderse a ciudadanos que no vivieron directamente la experiencia. Actualmente se cuenta con un prototipo experiencial validado, evidencia preliminar de resultados y un segundo prototipo narrativo en preparación para su validación en campo. Metro de Bogotá – Mi primer Metro: La intervención se desarr						
2325 - Desarrollo de capacidades de intraemprendimiento en innovación pública en 15 Entidad(es) públicas distritales		\$154,47	\$152,03	98,42%			\$60,36	39,08%
Indicador(es)								
(S) 4249 - Número de entidades públicas distritales capacitadas en intraemprendimiento en innovación pública								
		Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
						De la Vigencia	Transcurrido PD	
		2024	2,00	2,00	2,00	100,00	☆	N/A
		2025	5,00	5,00	5,00	100,00	☆	N/A
		2026	4,00	4,00	0,00	0,00	!	63,64
		2027	4,00	4,00		0,00	!	N/A
		Total	15,00	15,00	7,00	Al plan de desarrollo:	46,67	!
Retrasos y soluciones:		No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. En el periodo del reporte no se presenta avance, ya que se programó para reportar en los meses de septiembre y diciembre de 2026.						
Avances y Logros:		En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de junio de 2026, la Secretaría General avanzó en el alistamiento y actualización del programa de intraemprendimiento, con el objetivo de fortalecer las capacidades de innovación en entidades del Distrito. En enero se realizó la preselección de veinte (20) entidades potenciales a partir del análisis de los resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Índice de Innovación Pública de la Veeduría Distrital, priorizando aquellas con nivel medio en capacidades de innovación y con las que no se ha trabajado previamente. Adicionalmente, se llevó a cabo una reunión con el equipo y líderes del programa para alinear expectativas y definir lineamientos para el rediseño de la cohorte 2026. En febrero se realizó el mejoramiento estratégico del programa, incorporando los aprendizajes de la vigencia 2025. A través de tres sesiones de trabajo (10, 18 y 25 de febrero), se ajustó la metodología, se redefinieron los criterios de selección y se replanteó la hoja de ruta del programa.						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

0104-Secretaria General
En millones de pesos

	2026						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%

Se definieron tres criterios principales para la selección de entidades:

- Nivel medio en capacidades de innovación (Índice de Innovación Pública y FURAG).
- Compromiso institucional.
- Postulación de un reto con impacto en la ciudad.

- Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA)
- Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)
- Concejo de Bogotá

Se desarrolló en mayo la Fase 1 del Programa de Intraemprendimiento con IDPYBA e IDARTES, la cual incluyó la aplicación de encuestas de percepción de la innovación, la realización de activaciones presenciales y la elaboración de los diagnósticos institucionales. En total participaron 694 servidores públicos entre ambas entidades, generando una línea base para fortalecer sus capacidades de innovación e intraemprendimiento.

En junio se culminó la Fase 1 del Programa de Intraemprendimiento con la entrega y socialización de los diagnósticos de percepción de la innovación con las 2 entidades, resultado del análisis de la información recopilada durante el proceso diagnóstico. Paralelamente, se consolidó la planeación de la Fase 2, definiendo la hoja de ruta metodológica, el cronograma y los contenidos de formación, lo que permitió programar los cuatro espacios de entrenamiento y formación que recibirán las 2 entidades a partir de julio:

- la Master Class: Introducción a la Innovación y el Intraemprendimiento
- el Laboratorio de Retos I
- FESTiBO Bits: Entrenamiento Intraemprendedor
- el Laboratorio de Retos II

Beneficios:

Las entidades distritales priorizadas lograrán generar capacidades de intraemprendimiento entre sus servidores públicos para que a futuro puedan resolver problemas de forma más innovadora; identificar los problemas de manera sistémica; desarrollar prototipos para la experimentación; fortalecer la cultura de innovación; y fortalecer la colaboración con la ciudadanía y sus grupos de valor.

A largo plazo, este cambio beneficiará directamente a la ciudadanía, ya que las soluciones a problemas públicos serán más efectivas, alineadas con sus necesidades, y co-creadas con los grupos de valor. Esto conducirá a una administración pública más eficiente, inclusiva y centrada en mejorar la calidad de vida de los ciud

39 - Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana	\$12.095,52	\$7.124,42	58,90%			\$1.910,24	15,79%
2339 - Crear 1 Portal(es) transaccional para el acceso ágil y sencillo a toda la oferta de trámites y servicios del Distrito Capital	\$3.162,55	\$2.574,08	81,39%			\$492,61	15,58%
Indicador(es)							

(C) 4263 - Portal web de trámites y servicios del Distrito Capital creado

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2024	0,10	0,10	0,10	100,00		N/A	
2025	0,40	0,40	0,40	100,00		N/A	
2026	0,75	0,75	0,53	70,67		70,67	
2027	1,00	1,00		53,00		N/A	
				Al plan de desarrollo:		53,00	

Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para el periodo del reporte
------------------------	--

ances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de junio de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones: Desarrollo e implementación del Modelo de Algoritmo de Inteligencia Artificial para el Servicio a la Ciudadanía, fortaleciendo su articulación con Bogotá Te Escucha, el Portal Transaccional y las soluciones digitales compartidas orientadas a mejorar la experiencia ciudadana. Se amplió la capacidad del modelo mediante el análisis de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) y la incorporación de información estructurada de la oferta distrital, se actualizaron los Indicadores Clave de Desempeño (KPI, por sus siglas en inglés Key Performance Indicators), y se fortaleció el componente tecnológico y analítico del modelo mediante la construcción del dashboard de visualización de datos del modelo de IA, integrando métricas operativas, de calidad percibida, rendimiento y consumo, así como funcionalidades de consulta y auditoría de interacciones Se culminó satisfactoriamente la Fase 1 del modelo mediante el desarrollo, entrenamiento y despliegue de la solución de respuestas ágiles integrada con Bogotá Te Escucha, consolidando la base de conocimiento institucional, la ejecución de pruebas en ambiente productivo, la validación del componente Retrieval-Augmented Generation (RAG) o Generación Aumentada por Recuperación, la habilitación del módulo administrativo para monitoreo, métricas y reportes operativos y la aprobación de la documentación técnica y funcional correspondiente. Se avanzó en estructuración técnica de la Fase 2, orientada a la integración del modelo con el Portal Transaccional y sus Building Blocks. Se realizó la definición de requerimientos funcionales, arquitectura técnica y documentación necesaria para su implementación en la siguiente etapa del proyecto. En "Bogotá Reconoce", se consolidó la estructuración técnica de la solución de inteligencia artificial para el Registro Social mediante la definición del alcance funcional, la arquitectura de integración con el Portal Transaccional, los requerimientos de interoperabilidad, seguridad y operación, así como la reutilización de componentes tecnológicos compartidos. Se consolidó el Machine Learning Canvas, así como el mapeo funcional entre la oferta distrital y las rutas de atención ciudadana, estableciendo la base para el entrenamiento del algoritmo encargado de generar rutas de servicio con enfoque en Registro Social y población migrante. Se consolidó la evolución del Geovisor, pasando de una versión orientada a la consulta de información hacia una plataforma integrada con capacidades de interoperabilidad, analítica y actualización en tiempo real. Su desarrollo incluyó el desarrollo de mockups de experiencia de usuario (UX/UI), casos de usuario, configuración, pruebas funcionales, validación de reglas de negocio y verificación de interoperabilidad con el Portal Transaccional y Bogotá Te Escucha. Como parte de la evolución del Geovisor se fortaleció la Experiencia de Usuario e Interfaz de Usuario, mediante el rediseño de la interfaz, la incorporaron mejoras en la arquitectura de datos, la adaptación a dispositivos móviles, la incorporación de filtros temáticos, búsquedas por localidad y entidad, el fortalecimiento del gestor de contenidos, la integración del módulo de reporte de novedades en tiempo real y la optimización para facilitar la consulta de trámites, servicios y puntos de atención por parte de la ciudadanía. Se fortalecieron los componentes de interoperabilidad y arquitectura tecnológica mediante la finalización del backend , el desarrollo de componentes de interfaces de usuario final y servicios API, que habilitan la integración con otros sistemas de información internos de la SGAB o de entidades Distritales, así mismo con Agentes de Inteligencia Artificial (por ejemplo, el de la Línea 195), otros componentes del Portal Transaccional. En el Portal Transaccional, se fortalece

2343 - Fortalecer la capacidad de los 3 Canal(es) de atención (presencial virtual y telefónico) para atender orientar y responder a las necesidades de la población con un enfoque diferencial en cada rincón de la Ciudad	\$8.932,97	\$4.550,34	50,94%			\$1.417,63	15,87%
Indicador(es)							

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

 ALCALDÍA MAIOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN BOGOTÁ		Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local Fecha de Corte: 30/06/2026 0104-Secretaria General En millones de pesos																																																										
		2026																																																										
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador		Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
(C) 4267 - Canales de atención de la Red CADE presencial virtual y telefónico fortalecidos		<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>0,50</td><td>0,50</td><td>0,50</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>1,50</td><td>1,50</td><td>1,50</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>2,50</td><td>2,50</td><td>1,90</td><td>76,00</td><td></td><td>76,00</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td></td><td>63,33</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td colspan="4">Al plan de desarrollo:</td><td colspan="2">63,33</td><td colspan="2"></td></tr></table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	0,50	0,50	0,50	100,00		N/A		2025	1,50	1,50	1,50	100,00		N/A		2026	2,50	2,50	1,90	76,00		76,00		2027	3,00	3,00		63,33		N/A		Al plan de desarrollo:				63,33			
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																								
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																						
2024	0,50	0,50	0,50	100,00		N/A																																																						
2025	1,50	1,50	1,50	100,00		N/A																																																						
2026	2,50	2,50	1,90	76,00		76,00																																																						
2027	3,00	3,00		63,33		N/A																																																						
Al plan de desarrollo:				63,33																																																								
Retrasos y soluciones:		No se presentaron retrasos para el periodo del reporte																																																										
Avances y Logros:		En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de junio de 2026, la Secretaría General avanzó a través de la ejecución de los siguientes planes: Plan de acción de reorganización oferta de servicios, dentro del cual se adelantaron las siguientes acciones: · Se realizó la caracterización sociodemográfica del territorio y la ciudadanía del 2025 a la OAP. · Elaboración de cinco (5) fichas técnicas de vocación, la realización de una mesa de validación para la vocación del CADE Santa Lucía, la construcción de cinco (5) mapas de servicios correspondientes a Fontibón, Servitá, SuperCADE CAD, CADE Santa Lucía y CADE Patio Bonito, y la activación de la vocación "Inclusión Social y Convivencia Ciudadana" en el CADE Santa Lucía, contribuyendo a la especialización de los puntos de atención. · Implementación operativa del Modelo de Seguimiento, Acompañamiento y Evaluación de la Calidad del Servicio 2.0, mediante el desarrollo de la estrategia de difusión y apropiación, su socialización a nivel distrital, la puesta en marcha de la Metodología de Medición del Índice de Calidad del Servicio en las entidades distritales priorizadas y la implementación de la Metodología de Medición de la Satisfacción y la Experiencia Ciudadana, · Se consolidó la implementación de CADE Exprés (Punto de atención de menor escala de la Red CADE.) en cinco (5) puntos estratégicos de la Red CADE (Suba, CAD, Américas, Bosa y 20 de Julio), registrando 10.573 interacciones acumuladas. · Se fortaleció la modernización de la Línea 195 mediante el desarrollo del modelo de inteligencia artificial (junto con las pruebas programadas), particularmente en la calidad de la información, se elaboraron 115 fichas informacionales para fortalecer la base de conocimiento del Agente Virtual y se dio continuidad a su proceso de reentrenamiento; se consolidó la herramienta institucional de consulta para agentes desarrollada en Power BI, integrando información operativa en un entorno unificado que optimiza la gestión del conocimiento y los tiempos de respuesta. Paralelamente, en relación con análisis de voz (Speech Analytics), se fortaleció su implementación, permitiendo identificar tendencias, alertas y oportunidades de mejora relacionadas con la adherencia a guiones, validación de información, lenguaje claro y tiempos de atención, y se avanzó en su estabilización y apropiación como herramienta de monitoreo y control de calidad. Plan de acción que garantice accesibilidad y atención integral a la ciudadanía dentro del cual se adelantaron las siguientes acciones: • Priorizaron diez rutas de atención para la vigencia 2026, avanzando en el desarrollo de la primera versión de la ruta de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) y en la publicación de las rutas de Identidad y Estatus Migratorio, Bienestar Emocional, Servicios Públicos y Pago de Impuestos. Asimismo, se fortaleció la Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, se incorporó un nuevo punto de la Cámara de Comercio de Bogotá en el SuperCADE Suba para fortalecer las rutas de IVC y Emprendimiento, y se realizó el lanzamiento de las Rutas Únicas de Atención durante la activación del CADE Santa Lucía. • Se realizaron cuatro (4) Ferias a Tu Servicio - SuperCADE Móvil en las localidades Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires y Bosa, alcanzando 21.272 interacciones ciudadanas y generando ahorros estimados por \$250.844.504. • Se estructuró el Plan Anual de Entrenamiento en Habilidades para el Servicio a partir del diagnóstico de necesidades y se desarrolló 49 sesiones de entrenamiento, alcanzando 9.421 participaciones de servidores(as) y colaboradores(as) públicos • Implementación de ejercicios de participación ciudadana, con tres (3) laboratorios ciudadanos, fortaleciendo la participación ciudadana y la construcción colaborativa: El primero, en la Feria de Rafael Uribe Uribe, con la participación de 23 ciudadanos (15 mujeres / 8 hombres); el segundo, Mártires, con la participación 17 mujeres / 3 ho																																																										
Total Entidad o Alcaldía Local		\$113.412,72	\$77.643,36	68,46%			\$28.646,82	25,26%																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurso del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior)
	Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
	Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base)
	Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primera vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

El cálculo de porcentaje de giros es el resultado de Giros / Programado

RANGOS DE AVANCE DE LOS INDICADORES

	$\geq 0y \leq 50$
	$> 50y \leq 79$
	$> 79y \leq 90$
	> 90